



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 04 MAY 2018

VISTO el Expte n° 60.224-2015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. n° 274-018, solicita la designación de la Dra. AMELIA DEL VALLE BARRIONUEVO como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva del Área ALGEBRA LINEAL, Asignatura "ÁLGEBRA LINEAL" Y "GEOMETRÍA" del Departamento de MATEMÁTICA, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores Aprobado por Res. N°1261-99;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1.-Designar a la Dra. AMELIA DEL VALLE BARRIONUEVO, como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva del Área ALGEBRA LINEAL, Asignaturas "ÁLGEBRA LINEAL" Y "GEOMETRÍA" de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir del 09 de Diciembre 2014 por el término de (5) años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N°1261-99.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho".

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, verifique que la Dra. AMELIA DEL VALLE BARRIONUEVO, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología .-

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0734 2018

SO

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. ADRIAN G. MORENO
PRESIDENTE
Español Consejo Superior
U.N.T.